

[Handwritten signature]



SINDICATURA MUNICIPAL

[Handwritten signature]

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AHUACATLÁN, DEL ESTADO DE PUEBLA; EFECTUADA EL DÍA 11 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO; EN LA QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN: LA INSTALACIÓN Y APERTURA DE LA VENTANILLA MUNICIPAL PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN E INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS-JURÍDICOS DEL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS RÚSTICOS, URBANOS Y SUBURBANOS EN EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD PRIVADA DEL ESTADO DE PUEBLA.-----



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES

ESTANDO REUNIDOS LOS CIUDADANOS REGIDORES, SECRETARIO GENERAL Y SÍNDICO MUNICIPAL EN EL SALÓN DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, EL ING. PEDRO LUIS CRUZ BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL, MENCIONA: BUENOS DÍAS, SEÑORAS Y SEÑORES REGIDORES, SÍNDICO MUNICIPAL, SEÑOR SECRETARIO, COMIENZA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS TRECE HORAS CON SIETE MINUTOS, DEL DÍA 11 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.



REGIDURÍA DE TURISMO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE Y RECREACIONES

POR LO TANTO, PARA EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO, SE SIRVA REALIZAR EL PASE DE LISTA.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

PUNTO UNO.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ÉDGAR DE LA ROSA SALAZAR MANIFIESTA: BUENOS DÍAS Y PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA: ESTANDO PRESENTES LOS CIUDADANOS REGIDORES:



REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO AGRICULTURA Y GANADERÍA

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. PEDRO LUIS CRUZ BONILLA-----PRESENTE

REGIDORES:

C. MARÍA ANTONIA APARICIO SEBASTIÁN-----PRESENTE

C. ALFREDO HERNÁNDEZ MÁRQUEZ-----PRESENTE

C. MARÍA FRANCISCA CONSEPCIÓN CRUZ-----PRESENTE

C. PEDRO JUAN-----PRESENTE

C. MARIA ROSA CRUZ-----PRESENTE

C. MATEO GONZÁLEZ-----PRESENTE

C. CAROLINA CAÍN CABEZANO-----PRESENTE

C. SALVADOR SERAFÍN DE AGUILA-----PRESENTE

SÍNDICO MUNICIPAL:

C. CATALINA DECIDERIO VALLEJO-----PRESENTE

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. ÉDGAR DE LA ROSA SALAZAR-----PRESENTE

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SEÑALA: SEÑOR PRESIDENTE ME PERMITO INFORMARLE QUE EXISTE LA ASISTENCIA DE TODOS LOS REGIDORES, Y EL SÍNDICO MUNICIPAL.

PUNTO DOS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MENCIONA: EN VIRTUD DEL PUNTO INMEDIATO ANTERIOR, EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, POR LO TANTO, QUEDA INSTALADA LEGALMENTE COMO



REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

[Handwritten signature]

REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PROTECCIÓN CIVIL



REGIDURÍA DE FAMILIA, TRABAJO, RENDIMIENTO Y CALIDAD DE VIDA PÚBLICA



SECRETARÍA



REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES. PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD

Caldes



CONSECUENCIA SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DÉ LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO TRES

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DICE: ME PERMITO DAR LECTURA A LOS PUNTOS QUE CONTIENEN EL PROYECTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

SINDICATURA MUNICIPAL

[Signature]



REGIDURÍA DE TURISMO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE Y PANTEONES

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA ORDEN DEL DÍA.
- IV. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN Y APERTURA DE LA VENTANILLA MUNICIPAL PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN E INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS-JURÍDICOS DEL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS RÚSTICOS, URBANOS Y SUBURBANOS EN EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD PRIVADA DEL ESTADO DE PUEBLA.
- V. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS PERSONAS QUE SE ENCARGARÁN DE ATENDER LA VENTANILLA MUNICIPAL CITADA EN EL PUNTO ANTERIOR.
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y FIRMA DEL ACTA CORRESPONDIENTE.

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INDICA: INFORMO A LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO, QUE SE HAN DESAHOGADO LOS PUNTOS I, II Y III, POR LO QUE PREGUNTO A USTEDES, SI ESTÁN DE ACUERDO EN APROBAR EL PROYECTO DE LA ORDEN DEL DÍA PRESENTADO, POR LO QUE SE PROCEDE A SU VOTACIÓN. SOLICITO AL SECRETARIO LA TOME Y LA REGISTRE.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE A TOMAR NOTA DE LA VOTACIÓN: SEÑORAS REGIDORAS Y SEÑORES REGIDORES, QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA PRESENTADO, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, GRACIAS. POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA ORDEN DEL DÍA.

PUNTO CUATRO

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PONE EN CONOCIMIENTO DE ESTE H. CABILDO, QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 3, FRACCIÓN IX, 9 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN DE PREDIOS RÚSTICOS URBANOS Y SUBURBANOS EN EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD PRIVADA DEL ESTADO DE PUEBLA; ASÍ COMO 7 FRACCIÓN V, INCISO B), NUMERAL 1), 8 FRACCIÓN V, 9 FRACCIÓN V, INCISO A) Y 12 DEL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS RÚSTICOS URBANOS Y SUBURBANOS EN EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD PRIVADA DEL ESTADO DE PUEBLA; DERIVADO DEL CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL CITADO PROGRAMA SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA Y EL MUNICIPIO, SE DEBERÁ INSTALAR Y APERTURAR LA VENTANILLA MUNICIPAL PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN E INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS-JURÍDICOS.



REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO AGRICULTURA Y GANADERÍA

[Signature]



REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

[Signature]

REGIDURÍA DE JUSTICIA Y PROTECCIÓN CIVIL



REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL



REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD

SECRETARÍA



REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS



C. Vidal



SINDICATURA MUNICIPAL

[Signature]

EL **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**, PROCEDE A LA VOTACIÓN: SEÑORAS REGIDORAS Y SEÑORES REGIDORES, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO CON LA INSTALACIÓN Y APERTURA DE LA VENTANILLA MUNICIPAL PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN E INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS-JURÍDICOS DEL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS RÚSTICOS, URBANOS Y SUBURBANOS EN EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD PRIVADA DEL ESTADO DE PUEBLA. SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, GRACIAS. POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE **APRUEBA** ESTE PUNTO.



PUNTO CINCO

EL **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**, INFORMA QUE DERIVADO DEL CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL CITADO PROGRAMA SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN LA REGULARIZACIÓN DE SUS PREDIOS ES NECESARIO DESIGNAR A LAS PERSONAS RESPONSABLES QUE SE ENCARGARÁN DE LA ATENCIÓN DE LA VENTANILLA MUNICIPAL PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN E INTEGRAR LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS-JURÍDICOS, SUBRAYANDO QUE EN SU ACTUACIÓN LAS PERSONAS RESPONSABLES QUE SE DESIGNEN, SE ENCUENTRAN SUJETAS A LAS RESPONSABILIDADES PREVISTAS EN LOS ARTÍCULOS 47, 48 Y 49 DE LA PRECITADA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN DE PREDIOS RÚSTICOS URBANOS Y SUBURBANOS EN EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD PRIVADA DEL ESTADO DE PUEBLA, POR LO QUE SU DESEMPEÑO DEBERÁ REALIZARSE CON UN GRAN SENTIDO SOCIAL, RESPETUOSO Y BUEN TRATO A LOS INTERESADOS, AL EFECTO SE PROPONE A LAS SIGUIENTES PERSONAS:

LIC. HIGINIO PASTRANA LEAL

ING. FERNANDO JACINTO CRUZ

C. BEATRIZ VEGA VÍCTOR

EL **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**, PROCEDE A LA VOTACIÓN: SEÑORAS REGIDORAS Y SEÑORES REGIDORES, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO CON LA DESIGNACIÓN DE LOS RESPONSABLES QUE ATENDERÁN LA VENTANILLA MUNICIPAL PARA LOS EFECTOS DEL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS RÚSTICOS, URBANOS Y SUBURBANOS EN EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD PRIVADA DEL ESTADO DE PUEBLA. SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, GRACIAS. POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE **APRUEBA** ESTE PUNTO.

PUNTO SEIS

PRESIDENTE MUNICIPAL: HONORABLE CABILDO, INFORMO A USTEDES QUE SE HA CUMPLIDO CON LA ORDEN DEL DÍA.

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL**, MANIFIESTA: COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS REGIDORES, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, DEL ESTADO DE PUEBLA SE LEVANTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE



REGIDURÍA DE TURISMO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE Y MONUMENTOS

[Signature]



REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

[Signature]

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL



[Signature]



REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

[Signature]



SECRETARÍA



PRESIDENCIA MUNICIPAL



REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS



REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD

CABILDO, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTE MINUTOS, DEL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, BUENAS TARDES.



[Signature]
PRESIDENCIA MUNICIPAL

ING. PEDRO LUIS CRUZ BONILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



[Signature]

CATALINA DECIDERIO VALLEJO
SÍNDICO MUNICIPAL



SINDICATURA MUNICIPAL

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN JUSTICIA SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
[Signature]

MARÍA ANTONIA APARICIO SEBASTIÁN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL



[Signature]

MARÍA FRANCISCA CONSEPCIÓN CRUZ.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

[Signature]



ALFREDO HERNÁNDEZ MÁRQUEZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

[Signature]
PEDRO JUAN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA



REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO AGRICULTURA Y GANADERÍA

[Signature]
MATEO GONZÁLEZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA;



REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA



REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
ACTIVIDADES CULTURALES
DEPORTIVAS Y SOCIALES

MARÍA ROSA CRUZ.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES
CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES



REGIDURÍA DE
GRUPOS VULNERABLES,
PERSONAS CON
DISCAPACIDAD
Y JUVENTUD

CAROLINA CAÍN CABEZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON
DISCAPACIDAD Y JUVENTUD



REGIDURÍA DE
TURISMO, ECOLOGÍA,
MEDIO AMBIENTE
Y PANTEONES

SALVADOR SERAFÍN DE ÁGUILA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

LIC. EDGAR DE LA ROSA SALAZAR
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



SECRETARÍA